



## PROCESO SELECTIVO 2015 - CRITERIOS DE VALORACIÓN

### CUERPO DE PROFESORES DE SECUNDARIA

Especialidad: FRANCÉS

Turno de acceso: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

### SEGUNDA PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA A) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: 40%

#### PRESENTACIÓN ESCRITA:

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
10%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden y contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden.</li><li>- Está correctamente estructurada (con índice y anexos), y la presentación es clara, ordenada y limpia.</li><li>- La redacción, ortografía y puntuación son correctas.</li><li>- Originalidad e individualidad.</li><li>- La bibliografía es adecuada.</li></ul>

#### DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN:

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN				
15 %	<table border="1"><thead><tr><th>INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN</th><th>CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td><ul style="list-style-type: none"><li>- Se hace referencia a los currículos vigentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</li><li>- La programación es adecuada al nivel y etapa o ciclo.</li><li>- Se contempla la importancia de la educación integral y la educación en valores.</li><li>- Se establece un marco teórico de referencia: implicaciones de las distintas fuentes curriculares en una programación de Francés como Lengua Extranjera. Corrientes teóricas que se tienen en cuenta relativas al aprendizaje en general y a la adquisición y aprendizaje de lenguas extranjeras en particular.</li><li>- Se establece un contexto socio-económico y geográfico como marco de referencia con respecto al centro educativo para el que se programa.</li></ul></td></tr></tbody></table>	INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN		<ul style="list-style-type: none"><li>- Se hace referencia a los currículos vigentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</li><li>- La programación es adecuada al nivel y etapa o ciclo.</li><li>- Se contempla la importancia de la educación integral y la educación en valores.</li><li>- Se establece un marco teórico de referencia: implicaciones de las distintas fuentes curriculares en una programación de Francés como Lengua Extranjera. Corrientes teóricas que se tienen en cuenta relativas al aprendizaje en general y a la adquisición y aprendizaje de lenguas extranjeras en particular.</li><li>- Se establece un contexto socio-económico y geográfico como marco de referencia con respecto al centro educativo para el que se programa.</li></ul>
INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN				
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se hace referencia a los currículos vigentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</li><li>- La programación es adecuada al nivel y etapa o ciclo.</li><li>- Se contempla la importancia de la educación integral y la educación en valores.</li><li>- Se establece un marco teórico de referencia: implicaciones de las distintas fuentes curriculares en una programación de Francés como Lengua Extranjera. Corrientes teóricas que se tienen en cuenta relativas al aprendizaje en general y a la adquisición y aprendizaje de lenguas extranjeras en particular.</li><li>- Se establece un contexto socio-económico y geográfico como marco de referencia con respecto al centro educativo para el que se programa.</li></ul>				



PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	
<b>15 % (ESO)</b>  <b>20% Bachillerato</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se expresa la aportación del área a los objetivos de la etapa.</li><li>- Se relacionan los objetivos del área con los de la etapa.</li><li>- Los objetivos didácticos planteados son evaluables.</li><li>- Se relacionan con los criterios de evaluación, empleando en su redacción verbos concretos y no abstractos.</li></ul>
<b>5% (ESO)</b>	<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se relacionan las competencias básicas con los objetivos didácticos, y se especifica la aportación que dichos objetivos hacen al desarrollo de las competencias básicas (sólo en ESO).</li></ul>
<b>15 %</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Están presentes todos los contenidos del curso. Se detallan los contenidos imprescindibles y los complementarios.</li><li>- La selección realizada es realista y coherente.</li><li>- Se establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos.</li><li>- Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma.</li></ul>
<b>20%</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se establecen de manera justificada las grandes líneas metodológicas sobre las que han de girar las actividades de enseñanza y aprendizaje.</li><li>- Los procesos de adquisición-aprendizaje de lenguas extranjeras están claramente reflejados en las propuestas de dichas actividades.</li><li>- Las actividades son coherentes con los objetivos.</li><li>- Existen actividades de conocimientos previos, así como actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado.</li><li>- Se justifican los agrupamientos de los alumnos, la organización del tiempo.</li><li>- Se hacen propuestas creativas y originales, introduciendo las TIC como recurso metodológico.</li><li>- Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.</li></ul>



PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	
<b>20 %</b>	<b>CRITERIOS Y PROCESO DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados- y los de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación.</li><li>- Los criterios de evaluación están relacionados con las competencias básicas (sólo en ESO).</li><li>- Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado y a las familias, así como medidas de evaluación de la práctica docente.</li><li>- Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado y son coherentes con el resto de las propuestas de la programación.</li><li>- Se plantean diferentes instrumentos para atender la diversidad del alumnado, así como los mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación.</li></ul>



**SEGUNDA PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA  
PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA**

**VALORACIÓN DE LA PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: 60%**

**ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:**

<b>DIMENSIÓN PONDERACIÓN</b>	<b>CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN</b>  <b>10%</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se establece un marco teórico de referencia en relación con las teorías de adquisición y aprendizaje de lenguas extranjeras que sustentan la unidad didáctica.</li><li>- Se especifica la relación con otras áreas y materias curriculares.</li><li>- Se contempla la importancia de la educación integral y la educación en valores.</li><li>- Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, al nivel y a la etapa.</li></ul>
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b> <b>10% (ESO)</b> <b>15% Bachillerato</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se relacionan los objetivos del área con los de la etapa.</li><li>- Los objetivos didácticos planteados son evaluables.</li><li>- Se relacionan con los criterios de evaluación y con las competencias básicas.</li><li>- Se emplean verbos concretos y no abstractos.</li></ul>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b> <b>5% (Solo ESO)</b>	Los distintos elementos de la unidad didáctica están orientados a la adquisición de las competencias básicas (Solo en ESO).
<b>CONTENIDOS</b>  <b>10%</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La selección realizada es realista y coherente.</li><li>- Se establece una secuencia y temporalización justificada de los contenidos.</li><li>- Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes de esta Comunidad Autónoma.</li><li>- Establece los contenidos mínimos y los complementarios</li></ul>



DIMENSIÓN PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>  20%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las actividades son coherentes con los objetivos.</li><li>- Se proponen actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado.</li><li>- La secuencia presentada (fases de desarrollo de la unidad didáctica) es coherente con el proceso de adquisición-aprendizaje establecido en la introducción.</li><li>- Se hace un desarrollo equilibrado de las destrezas. La secuenciación de los aspectos lingüísticos es coherente y el tratamiento del error está planificado.</li><li>- Utiliza las TIC como recurso metodológico.</li><li>- Hace propuestas creativas y originales, con una justificación científica y didáctica pertinente y suficiente.</li><li>- Se plantean actividades complementarias apropiadas y coherentes.</li></ul>
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>  15%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado.</li><li>- Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos y el grado de consecución de las competencias básicas.</li><li>- Plantea diferentes instrumentos para atender a la diversidad del alumnado.</li><li>- Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docente.</li></ul>
<b>EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>  15%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las propuestas didácticas expuestas son realizables.</li><li>- Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar.</li><li>- Demuestra un buen conocimiento didáctico y pedagógico, así como relativo a propuestas y enfoques sobre adquisición y aprendizaje de lenguas extranjeras.</li><li>- Capacidad de síntesis. Se ajusta al tiempo preestablecido.</li></ul>

## DEBATE SOBRE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
15%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Responde convenientemente a las preguntas que se le formulan.</li><li>- Su expresión es correcta desde el punto de vista lingüístico, sociolingüístico, discursivo y estratégico.</li><li>- Espontaneidad, claridad y seguridad en las respuestas.</li></ul>